JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE : FUNDACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR-FES
DEMANDADO : ALFREDO OTOYA TOBON y OTRA
RADICACIÓN : 1987-8036

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Cali, siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2.023)

En atención a la anterior solicitud, mediante la cual la parte demandada ALFREDO OTOYA TOBON, solicita el oficio de desembargo para ser entregado a la Cámara de Comercio de Cali, el Juzgado RESUELVE:

1. ANEXAR a los autos el anterior escrito y póngase en conocimiento el desarchivo del presente proceso.

2. Reproducir el oficio de desembargo, por cuanto el mismo ya obra en el expediente (Cuaderno No.1 Fl.12 reverso).

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

5

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, 08 DE JUNIO DEL 2023

Notificado por anotación en el estado No. 96
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario